

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

MADRID

CALLE DE QUEVEDO. 7

MIRANDO A LA VIDA

El placer de la ciencia, el placer de enriquecerse, el placer de la salud... El placer, ansia de todos los hombres, y aliciente que se quiere como motivo promordial del vivir: aspiración no siempre justa, múltiples sus formas y variados los derroteros para lograrlo. El placer de la venganza, el de la gula, el de la molicie..., y en cadena los placeres que se condenan porque va en ellos expresa una torpeza. Gozar la vida, vivirla—se dice—y en aderezo el sosiego íntimo, las diversiones honestas, el feliz viajar, las agradables lecturas, el trabajo moderado...: el placer. Y para éste un altar de cada uno, seguidores todos del contacto, que es una consecuencia: para el placer el rendimiento formal de los unos, y el alocado de los otros, fiada la fantasía al interés de alejarse del dolor, que siempre va en pos, y que acaba por hacer suya la jugada cuando no se impone el placer de sufrir, que diríamos es pertenencia de las almas heroicas.

Del placer al dolor una línea ideal, y de uno a otro extremo todas las batidas de la humanidad para la ganancia del primero. Idas y venidas del empeño, alzas y bajas de la ilusión, alegrías y penas, carantoñas de la antojera suerte que nos pertenece hoy y mañana se escapa... Y el hombre, juguete del destino que le da y le quita, lo engríe y abate, le ríe o le burla: muñeco de *pim pam pum* que se levanta o cae. El placer, con todas sus seducciones, nos atrae: lámpara de luz, y en torno la mariposilla feble, que se va y vuelve para morir al fin. Al placer por

el camino del vicio, y al placer por el de la virtud, si acaso aquel es placer verdadero: por el de la virtud, que es redención cierta, y así el gozo sea reparo y fuerza. Cuando por el mal camino teje el placer la tela de la desventura, en quebranto va la moral que gusta para su medro de las corrientes de los limpios deseos: cuando por el mal camino, se malogra el fuero del sentimiento, que ha de menester de aquellas conciliadoras purezas que digan a las conductas el interés del bien.

Ganar dinero, ganarlo a toda prisa, y gastarlo apresuradamente: ganar y gastar, que ya parece el objetivo de la época, en una danza que multiplica las necesidades cuando previamente se multiplicaron las satisfacciones. El placer de lo frívolo, amasado en la condición de las gentes: lo frívolo en realce, y en carrera de triunfo, y en el escaparate de la tentación. En derrota el placer de los subidos valores, sabor de gracia y de salvación: en derrota la inocencia. Bullas de la astucia para la destreza en acaparar... lo que después se tira: y en derrota la caridad.

El placer no comprendido. El de amar y de ser amado. No comprendido bastante cuando el regateo impide la llamarada dichosa. Placer es el amor cuando el amor se hace ilusión y la ilusión nobleza... Y de las manos, de unas a otras, el mensaje de lo cordial para el disfrute de todos. De todos, y de unos a otros el dejo purificador de la verdad... que es también placer.

J. SALVADOR ARTIGA

SECCION FEMENINA

CRÓNICA DE LA MODA

Vestido de señora

El modelo de esta semana es un vestido en crepé «marocain» azul marino, con la chaqueta en forma de bolero y un chaleco de crepé blanco todo plisado; su factura es grave y atrayente al propio tiempo, constituyendo los motivos ornamentales variaciones del propio género; manera de adornar, severa y elegante, que es acaso el mayor acierto de la moda actual.

En el segundo grabado se incluye el patrón de la chaqueta. Obsérvese que es toda de una sola pieza, sin costura en los costados. La parte AB es la cascada que se forma en el bolero y que irá doblada por las líneas de trazo grueso. La inicial H indica el lugar donde va la hebilla. Como se verá, el cinturón forma parte integrante de la chaqueta, que sólo lleva costuras en los hombros y en las mangas.



En el tercer grabado se incluyen los patrones de la manga, con su bullón; del chaleco con la parte que sobresale bajo el cinturón; del cuello y de su tirilla.

La manga corresponde a la chaqueta. La figura limitada por las letras B, C, CH y D es el patrón de la manga; la línea de puntos del centro marca el doblado del crepé azul; las de puntos a los lados de ésta, indican la manera de doblar la manga, una vez cortada, para su confección.

La letra A, que está al lado de la C, cae sobre la otra A, al ser doblada. Esta manga lleva la costura bajo el brazo. El bullón, que es de crepé blanco, irá cosido bajo la manga, sobresaliendo de manera que parezca continuación de una manga imaginaria.

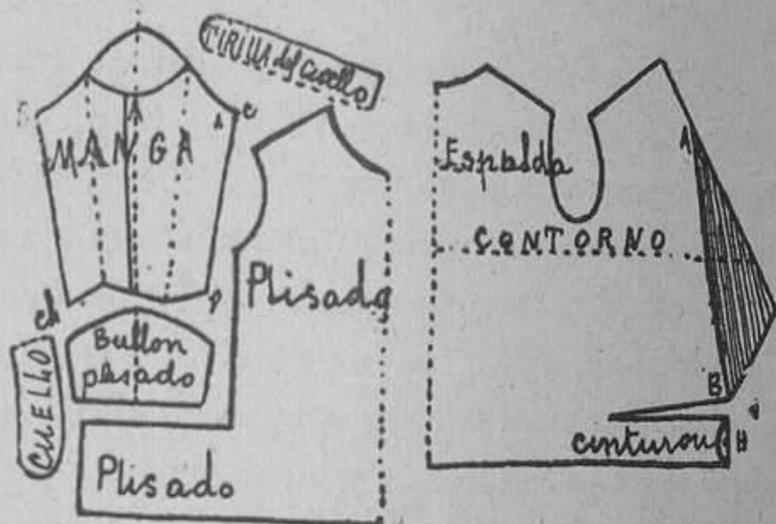
El cuerpo del chaleco irá todo plisado y cosido a la chaqueta por los hombros, en el delantero y la cintura, por detrás.

La tirilla, que es una tira doblada, terminando en redondo, va unida a la cascada, para cubrir su nacimiento y formar a manera de un cuello.

Esta tirilla será de crepé «marocain» azul marino.

El cuello, de crepé blanco, irá sobre el chaleco.

El bullón va recogido por una tira lisa que forma el puñito.



CUIDADOS DEL AMA DE CASA

La conservación del sombrero

Antes de seguir explicando la moda de los sombreros, queremos dar algunos consejos para conservarlos en buen estado y hacer que aparezcan siempre nuevos, pues es muy necesario saber cómo se debe cepillar un sombrero o bien quitarle las manchas que ha producido el agua de lluvia, ya que el cepillar un sombrero como se cepilla una tela hace que éste desmerezca en seguida y parezca viejo.

Particularmente, los sombreros de caballero, que tanto recogen el polvo, son la irritabilidad de muchos amas de casa, que cepillan y cepillan, y nunca dejan el sombrero limpio, pues cuando sacan el polvo del sombrero, dejan sobre él el que tiene el cepillo.

Para limpiar los sombreros deben emplearse cepillos fuertes y viejos. Los más prácticos y eficaces, sobre todo, aunque parezca extraño, son los que utilizan las lavanderas para lavar la ropa; de éstos los hay de cardas finas y también de muy gruesas y duras hechas de esparto; éstos valen de 30 a 50 céntimos; por tanto, merece la pena, dado su precio, de tener uno exclusivamente para esta operación, y deben utilizarse los de cardas más finas.

DE PUERICULTURA

Cuidados del niño

Al proceder a cepillar debe hacerse de derecha a izquierda, que es como está peinado el pelo de todos los sombreros, y nunca se debe restregar arriba y abajo el cepillo, sino circularmente; pero antes el cepillo debe ser mojado en las puntas de las cerdas, lo cual se hace mojando ligeramente la palma de la mano y pasar el cepillo por encima de ella, y en seguida se procede a aplicarlo sobre el sombrero; esto se hace para que la humedad del cepillo recoja el polvo y lo retenga, y retenga a la vez el que el cepillo contiene, particularmente si antes se cepilló otro sombrero de distinto color, pues si cepillamos un sombrero beige, por ejemplo, y con el mismo cepillo, luego, otro negro, sobre el negro quedarán pelos del sombrero beige que el cepillo arrastró, y humedeciéndolo esto no ocurre, a la vez que hace que la humedad dé brillo al sombrero.

Para que un sombrero manchado de agua de lluvia recobre el brillo y desaparezcan las manchas, tómese una plancha caliente, póngase sobre ella un trapo mojado y al vapor que produce sométase el sombrero y cepílese, como queda dicho antes, mientras está bajo la acción del vaho; desaparecerán las manchas de agua y renacerá el brillo.

Las manchas de sudor de los sombreros desaparecen con una solución de sal de acedera, que venderán en cualquiera casa de drogas, indicando para qué se ha de usar y dejando una tarjeta personal, pues es muy venenoso y no se vende sin estos requisitos; dilúyase 10 céntimos en un vaso de agua caliente, previamente pulverizada la sal, y frótese el sombrero con ésta y luego aclárese con agua limpia.

Para quitar manchas no debe usarse nunca la bencina, pues es creencia común que ésta quita las manchas, y esto es un error; pues si la de algunas grasas las quita, es sacrificando la tela a tener una mancha mayor, pero menos visible.

Los únicos elementos que deben usarse son el alcohol y el éter sulfúrico mezclados con agua en partes iguales y luego aclarar las telas con agua abundante.

Recuérdese, alcohol, éter y agua es una fórmula casera ideal para quitar manchas. Pero si la mancha es de grasa, entonces frótese primero con bencina, pero luego aplíquese la anterior fórmula, que quitará la mancha que haya dejado la bencina.

Cualquier indisposición que sufra el niño, lo primero que debe hacerse es avisar al médico. Entretanto, no debe dársele ni de día ni de noche otra cosa que agua azucarada hervida, preparada de la manera siguiente:

En un jarro limpio, como de cuarto de litro, se llena de agua potable y fresca, se echa azúcar para que quede bien dulce; se mete una cucharadita de metal, mejor de plata, se tapa la vasija y se pone a la lumbre para que hierva el agua con el azúcar y cuchara durante media hora.

Después se saca y se espera a que esté tibia el agua, y entonces, sin pasarla a otra parte y con la cucharita que hirvió, se da al niño todas las cucharaditas de agua que él quiera.

A las dos horas se vuelve a hervir todo como antes, se le vuelve a dar más agua, y así se sigue hirviendo el agua azucarada cada vez que haya necesidad de darle algo, que será cada dos horas hasta las doce del día siguiente.

Aunque el niño llore, aunque no nos deje dormir, no se le debe dar ni el pecho, ni mucho menos otros menurjes ni porquerías, a que tan dadas son las madres por consejo de las vecinas o de la portera.

Para caso de necesidad, si es que no puede llegar el médico, si el niño hace deposiciones verdes, como hierba molida, se recomienda con eficacia, a cucharaditas, lo siguiente:

Acido láctico, un gramo; agua destilada, 120; jarabe de tolú, 40.

Se le da una cucharadita cada dos horas, después del agua y con la misma cucharita.

Si las deposiciones son amarillas, como bolas de leche, empléese la siguiente receta:

Citrato de sodio, 2 gramos; agua destilada, 120; jarabe de tolú, 40.

Una cucharadita cada dos horas, después del agua y con la misma cucharita.

LAS BEBIDAS

Ventajas del té

La infusión de té, por contener la teína, su gran principio activo, y por el azúcar que se le añade, resulta un elemento irremplazable para restablecer el equilibrio muscular.

El té conviene, especialmente, a las personas que hacen las digestiones lentas y pe-

nosas. Obra también como estimulante del sistema nervioso y predispone a soportar los trabajos físicos e intelectuales. En cuanto a las personas que no toleran la leche o la digieren mal, les será fácil digerir tan primordial alimento añadiéndole un poco de té.

Tiene el té la propiedad de eliminar la grasa, por lo cual se recomienda a quienes tengan propensión a la obesidad. Para las señoras que oeseen adelgazar es bueno tomar una taza de té sin azúcar después de todas las comidas.

Poniendo té muy caliente en una taza con azúcar, algunas gotas de zumo de limón o una rodaja del mismo y un poco de ron o coñac, se obtiene un ponche muy agradable, que es, a la vez, excelente sudorífero.

Se asegura que si en China son tan raras las enfermedades infecciosas de carácter tífico, es debido al gran consumo que en aquel país se hace del té. Los chinos lo beben en lugar de agua y evitan así la ingestión del microbio de Eberth.

Donde las aguas son salobres, el té frío rinde gran servicio a los pobladores. Lo mismo ocurre siempre que falte el agua potable para el consumo.

La infusión de té negro, bien preparada, produce sobre el organismo una excitación general más o menos persistente, capaz de reanimar a las personas abatidas por la dieta, por un desmayo o una fuerte impresión.

COCINA PRÁCTICA

Puré de patatas

En litro y medio de caldo o agua con sal se cuece un kilogramo de patatas de las más harinosas. Se deshacen en el prensapuré, o, en su defecto, con un tenedor, pasándolas por un colador. Se les agrega el caldo preciso para que formen una papilla espesa, la cual se aclara con medio cuartillo de leche, en que irá bien desleída una cucharada de harina de flor. Se hace cocer otra media hora, y en el momento de retirarlo del fuego se derriten en el puré 50 gramos de manteca fresca de vaca, y se añade una buena cucharada de perifollo o de perejil muy picado, con una hoja de hierbabuena. En la sopera se tendrán preparados unos pedacitos de pan frito, o unas patatas cocidas, moldeadas antes de cocerlas con un cuchillo de los que se destinan a este uso.

Jugo de carne para personas débiles

Se puede hacer en una botella limpia y fuerte; por ejemplo: una que haya sido de

cerveza. Hay también unas ollitas especiales para esto. Se escoge medio kilogramo de carne de buey, que no tenga grasa ni nervios: la mejor es la llamada de tapa; se parte en pedacitos, del tamaño de una avellana; se echan en la botella con una cucharada de zumo de limón, otra de vino de Jerez y un poco de sal, se mete la botella, perfectamente, tapada, en una olla de agua fría, para que no salte, y se pone al fuego. Ha de cocer cinco o seis horas, hasta que la carne se quede como un estropajo. Entonces se cuela el jugo, que se usará echando una cucharada en cada taza de caldo, o bien en la sopa. También se puede tomar en un vasito de vino generoso.

CONOCIMIENTOS ÚTILES

Tapones de cristal

Para impedir la adherencia de tapón de cristal al cuello de un frasco esmerilado, que contenga una materia salina, o una sustancia delicuescente, se emplea con ventaja la parafina. Basta frotar un poco de esta sustancia el tapón, previamente bien enjugado. Así, gira mucho más fácilmente, y, a la vez, resulta más hermético el cierre.

Blancura del cutis

Para blanquear el cuello, brazos y cara es una buena fórmula la siguiente: un cuarto de onza de ácido láctico, una onza de peróxido de hidrógeno y tres onzas de aceite de avellano. Se debe untar la piel con esa mezcla, y cuando esté seca aplicar un buen «cold-cream». Practicando esto dos veces al día, se blanquea la piel de un modo extraordinario.

Cuidados de las perlas y esmeraldas

Las perlas y las esmeraldas ganan en brillo y belleza expuestas a la luz del sol. Cuando el oriente de las perlas sufre alteraciones, un medio de curarlas es ponerlas al sol. Igual procedimiento, vuelve a la esmeralda su hermosura.

[Aluminio]

El brillo de los objetos de aluminio se empaña con facilidad. Para remediar este inconveniente basta hacerlos hervir unos instantes en una solución de clorhidrato de amoníaco, a razón de 7 a 8 gramos de esta sal en 100 gramos de agua. En seguida se retiran los objetos, se dejan secar y se les frota con una gamuza.

el avance hacia la capital, que sólo distaba unas veinte leguas.

El ejército entró en el valle de Tezenco, y entonces se le presentaron gran número de personas de distinción, según demostraban sus ricos mantos de algodón adornados de vistosas plumas, que le anunciaron la venida del emperador.

Y, efectivamente, no tardó mucho en presentarse éste llevado en hombros de sus nobles, en unas andas de oro bruñido; venían después cuatro dignatarios debajo de un palio hecho de plumas verdes con adornos de plata, precedidos de tres magistrados con varas de oro que levantaban de vez en cuando para que el pueblo se pos-trase en tierra.

Recibió Cortés a Moctezuma con muestras de respeto y aceptó la invitación que le hizo de alojarse en un antiguo palacio que le tenía de antemano preparado.

Estaba Méjico situado en un extenso vallé rodeado de altas montañas, por cuyas pendientes bajan las aguas que forman los varios lagos e islas donde estaba asentada la ciudad, y sus barrios comunicaban entre sí por medio de algunos puentes y calzadas de gran extensión.

Vivían los españoles descontentos en el lugar que se les había designado, temiendo que los mejicanos cortasen estos puentes y los dejaran encerrados en la ciudad, donde, en caso de ataque, la superioridad de las armas de poco les valdría contra la multitud de sus enemigos. Para destruir estos temores se propuso Cortés apoderarse de la persona del emperador por medio de un ardid y tenerle como en rehenes.

Vino el emperador a hacer a Cortés la visita de costumbre y, con la diplomacia que el español poseía, hizo comprender a Moctezuma que para convencer a sus sol-

dados de la buena armonía que existía entre los dos, era preciso que, aunque fuera temporalmente, viniese a habitar los cuarteles de los españoles, donde se le trataría con todos los honores y respetos debidos a su rango y poderío.

No dejó de mostrar el emperador cierta repugnancia, pero accedió a los deseos de Cortés, quedando, en realidad, como prisionero y cautivo de los españoles.

IV.—Surgen grandes contrariedades

Un suceso inesperado creó grandes obstáculos a los planes de Hernán Cortés.

Diego de Velázquez, gobernador de Cuba, envió una expedición al mando de Pánfilo de Narváez para que se apoderara de Cortés, lo mandara a Cuba cargado de cadenas y con los refuerzos que llevaba continuase la conquista de los países descubiertos.

Dejó Cortés 150 hombres en Méjico para mantener su autoridad, bajo el mando de Pedro de Alvarado, y con el resto, que no pasaba de 250 ciertamente, salió al encuentro de Narváez. Negóse éste a entrar en negociaciones de paz; Cortés tuvo que hacer uso de las armas, y después de rudo combate entre españoles y españoles, tuvo Narváez que rindirse a discreción.

Muchos de los soldados de Narváez se unieron a los del vencedor. Y engrosado su pequeño ejército, Cortés tuvo que partir inmediatamente para Méjico, cuyos habitantes habían tomado las armas y atacado a la guarnición española, destruyendo, además, algunos bergantines que se habían botado en el lago.

Cuando llegó Hernán Cortés, encontró en los mejicanos un valor y una resistencia inesperada. En tal aprieto le pusieron, que quiso probar lo que valdría la presencia de Moctezuma para calmar los irritados ánimos. Al efec-

to, hizo que, revestido el monarca con todas las insignias de su autoridad, saliese a la terraza del palacio para arengar al pueblo. Escuchóle éste con respeto en un principio, pero, al oírle hablar de paz, se enfureció de tal modo, que lanzaron una lluvia de piedras y dardos hiéndole de muerte.

Viendo Moctezuma que no sólo era instrumento de los planes de sus enemigos, sino objeto de odio y desprecio de sus súbditos, aferróse en no comer y se dejó morir de hambre.

Muerto Moctezuma, no cabía a Cortés otra resolución que partir para Tlascala, donde encontraría refugio. El 1.º de julio de 1520, aprovechando los españoles una noche sombría y tempestuosa, emprendieron la retirada.

Pero advertidos los mejicanos, cargaron sobre ellos en la primera cortadura de las tres que habían hecho en la calzada, haciendo caer sobre los fugitivos verdaderas granizadas de flechas, piedras y dardos. A fuerza de prodigios y luchando con la muerte, iban ganando los trozos de calzada de cortadura en cortadura. Los gritos eran horribles, la mortandad espantosa. Alvarado, Ordaz, todos hicieron maravillas de valor; Cortés se mostró más que nunca heroico, y cuando pasada la noche, que luego llamaron «Noche triste», al amanecer ganaron la tierra firme, angustióse el valeroso caudillo al ver que habían perecido dos mil tlascaltecas, doscientos españoles y cuarenta y seis caballos, además de dejar toda la artillería anegada en los canales.

Aún se conserva en Pototla el cedro bajo el cual acampó Cortés con los soldados que le quedaban.

Sin dejar de ser hostilizados, llegaron el día 7 de julio a las alturas que dominan el valle de Otumba. Allí fueron rodeados por un ejército de 40.000 indios, y creyeron perecer. Pero divisó Cortés, con su ojo de águila, el estandarte imperial, y acordándose de haber oído que al

porque sintieron verdadera admiración por los españoles y eran antiguos enemigos de Moctezuma.

Enterado Moctezuma de los propósitos de Cortés y de su avance, le envió una embajada con ricos presentes para disuadirle. El español recibió con los debidos honores a los enviados; pero hizo ante ellos disparar la artillería y correr los caballos, y los enviados regresaron presurosos a Méjico para dar cuenta a Moctezuma de lo que habían visto.

Poco tiempo después se presentó una nueva embajada trayendo a Cortés telas finas de algodón con pinturas de animales, hechas con tal arte que no cedían a las obras más perfectas del pincel europeo, varios artefactos de oro y plata labrada, un globo macizo de oro que representaba el Sol y otro de plata que figuraba la Luna.

Entregaron a Cortés estos regalos de parte de Moctezuma, rogándole que se retirase con sus tropas. Pero Cortés, muy satisfecho con los presentes recibidos, les respondió que no podía regresar sin tener antes una entrevista con Moctezuma de parte de su soberano.

Los emisarios se retiraron y Cortés fué preparando el avance hacia la capital del imperio.

III.—Avance de las tropas españolas

Los tlascaltecas firmaron un tratado de paz rindiendo vasallaje al rey de España, y como mantenían odio implacable a los mejicanos, se comprometieron a dar auxilio a Cortés contra el tirano Moctezuma.

Seis mil guerreros tlascaltecas se unieron a los españoles, y juntos avanzaron hacia Cholula, ciudad célebre por su templo, que consideraban como la residencia de los dioses. Llegados a Cholula, descubrió Cortés una trama de los naturales para destruir a los españoles, los castigó con la mayor severidad y se dispuso a proseguir

to. Bajo su verde librea abundosa, parece una estatua en este instante. El señor Plácido, la gorra en la mano, contempla el afán con que lee Ana Isabel. Al acabar, ella le mira con mirar de júbilo.

—¿Le ha alegrado la carta?

—Mucho, señor Plácido.

Ana Isabel, lenta, ha echado a andar a lo largo de la avenida. Parece, bajo los árboles, un ave más que entró en el jardín. El la ve perderse. Le ha dicho su intuición que la carta que trajo fué una flecha certera y aguda de amor. El la ve perderse. Sobre el tapiz de hojas caídas —hay algo de lágrima en cada hoja mustia que arranca el otoño—sobre el tapiz dorado va borrándose, allá lejos, la encendida silueta de Ana Isabel... Una cosa de nostalgia llega al señor Plácido ahora. La ilusión iluminada de Ana Isabel le alcanzó un poco el corazón.

—¿Dió usted la carta a Ana Isabel?, le dijo Juan Clemente.

—Ahora mismo, se la di en el jardín... ¡Qué le dirían en ella!, agregó el señor Plácido. Casi lloraba de gozo cuando la iba leyendo, dijo después.

Quedó Juan Clemente callado. Eso era lo que buscaba: pener ilusión en la enforma. Anudar su rota esperanza dolorida. Juan Clemente, catador de corazones traspasados, médico y poeta, entrábase en su lejana amargura antes de llegar a la ciencia. Primero pensaba en sí, en su dolor, en su tortura de huérfano y de mendigo. Y luego, al fin, decía su terapéutica compleja y extraña.

Una vez escribía Juan Clemente a Rosa María unas palabras certeras. «Creo ahora, Rosa María—le dijo en la carta—que una sola caricia puede hacer un héroe o un santo». Así seguía sus rutas Juan Clemente. «Prender una ilusión—ha dicho muchas veces—es hacer feliz al corazón que sufre; pero, a la vez, es dar salud y energía y espíritu al organismo que padece enfermedad».

Juan Clemente quiere con afán rehacer la ilusión de Ana Isabel. «En cuanto otra vez se claree su vida con la esperanza, cesará súbito también el abatimiento», ha dicho él.

... Julio Altea, el gran devoto colaborador de Juan Clemente, ha insistido una vez y otra:

—No, no, déjame de escritos sentimentales; prefiero seguir hundido en el laboratorio.

—Cuando el Médico busca de veras la curación, todos los caminos son lícitos y nobles, ha sentenciado Juan Clemente.

—Sí, cierto; pero ¡tengo el espíritu tan lejos de esas cosas!, dijo Julio Altea.

Hasta que al fin cedió. Fué Julio Altea quien escribió la carta aquella del sobre azul. Fué él quien trazó aquellas letras de esperanza que llenaron de luz el espíritu triste de Ana Isabel. Sabía Juan Clemente la historia sentimental de su enferma. Era ese su gran secreto: penetrar en el espíritu escondido de los demás. Al asomarse a los ojos de sus enfermos parecía asomarse, profundo y sutil, a lo hondo del alma... Cuando vió Juan Clemente aquellas pupilas claras, azulosas, encendidas de Ana Isabel, supo pronto el dolor que tenía. Es en los ojos donde está para él el mejor camino. «Los que no saben leer en la mirada, no pueden con justicia llamarse médicos», decía muchas veces Juan Clemente. Por eso era el mirar de sus enfermos lo que buscaba. «Es en los ojos, es en el área brevísima del iris—en su matiz mudable, en tantos puntitos de color como a él se asoman, en su brillo, en su sensible inquietud—donde está el más claro anuncio de lo que el Médico busque», ha dicho Juan Clemente.

Ha penetrado en el espíritu de Ana Isabel. Sabe su dolor. Es como una paloma, herida antes de dar su primer vuelo lejano... Una psicología que enferma en la edad encendida, puede no volver jamás al cauce sereno.

Juan Clemente, curvado el corazón de viejas zozobras, no tiene más ansia que sanar a Ana Isabel. Sabe mejor que todos cómo hiera el dolor en la hora inicial. Sabe mejor que nadie qué milagros arranca una flecha de ilusión. «Creo ahora, Rosa María, que una sola caricia puede hacer un héroe o un santo», dijo aquella vez. El solo lo sabe. «Bendito sea el dolor de mi orfandad, que tantas cosas me ha enseñado», decía él a Sor Santísimo.

—¡Cúrala pronto, Juan Clemente!, pidió la amable Sor. No sabía ella que todo su anhelo estaba en Ana Isabel. La enfermita, pálida, suave, silenciosa, era el eterno afán de Juan Clemente. Su nueva ciencia llevábale, por eso, a la más fina y constante exploración.

—Escribe, Julio, te lo suplico.

Julio Altea no pudo negarse. Y trazó las líneas aquellas de esperanza...

Juan Clemente iba ahora camino del jardín. Y ya llegaba Ana Isabel.

—Buenos días, dijo ella con ánimo.

—Buenos, Ana Isabel. ¿Cómo está ese espíritu?, agregó Juan Clemente.

—Como nunca, doctor, sonrió la enferma.

Se iluminaron los ojos a Ana Isabel. Un gozo invisible entrósele a Juan Clemente. Era gozo de hacer, de construir, de resucitar.

llaman a eso los otros Médicos. Juan Clemente no lo llama aún con nombre alguno. Ana Isabel sufre. Se ha metido en sí. Fue un amor roto quien dobló sus pétalos. Fue un esperar sin esperanza quien plegó su corazón como una sensitiva... En los días puberales la vida entera es una gran rosa azul. Todo el espíritu es entonces luz y éter. Cualquiera sombra de dolor que cruce, puede así dañar y herir con herida incurable. «En la pubertad —ha dicho Juan Clemente— no rompáis sueño alguno del amor. Quitar el amor entonces es como perderse en el desierto en mitad de la noche. No rompáis entonces sueño alguno del amor. No temáis por eso. Justamente no ha de haber nunca para el amor más espíritu, más blancura y más luz que en la hora aquella constelada y temblante.»

Ana Isabel sanará. No tiene Juan Clemente más alta ilusión.

* * *

Tío Plácido, una mañana, llevó a Ana Isabel una breve carta de papel azul. Tío Plácido no se llama aquí tío Plácido, llámase señor Plácido. No viste el calzón apretado ni usa polainas ni, menos aún, se toca con la ancha montera de sus días de arriero. Viste librea y, a ratos, tiene ademán de señor. Una mañana llevóle a Ana Isabel una carta escrita en sobre azul.

—Hoy sí que le llega una carta elegante, señorita, dijo el señor Plácido.

—Será de mi padre, habló Ana Isabel.

—Los padres no escriben con sobres tan largos y tan bonitos.

Una vehemencia íntima ha vuelto pálidas las mejillas de la enferma. ¿Qué le traerán estas líneas viajeras?... Avidamente ha roto el sobre y ha empezado a leer. El señor Plácido, alto, derecho, firme, se ha quedado quie-

—Gracias, Ana Isabel; ¡qué amables son mis enfermos!, dice Juan Clemente.

—Es exacto, insiste ella.

Hablan, hablan. Vuelve Juan Clemente a remover, en la enferma, sus recuerdos. Vuelve a entrar en su tristeza callada... «La tristeza, ha dicho él, inunda por entero el cuerpo y el alma. Y aunque se pase, deja siempre reliquias y lesiones. A la tristeza hay que combatirla cada día. El buen cristiano, al despertar, dice cada mañana su plegaria. También cada mañana, al llenarse de sol el pensamiento y el día, hay que buscar al corazón para matarle sus tristezas...» Juan Clemente, ahora, con la paz matinal, junto a la blanca sonrisa atrayente de Sor Santísimo, va penetrando en el espíritu plegado de Ana Isabel. Va blanqueando su tristeza.

—¿De veras vendrá?, pregunta con ansia.

—Vendrá, esto y seguro, dice Juan Clemente.

—¿Cuándo?, interrumpe anhelosa Ana Isabel.

—Pronto ya; «iré a verla—me escribiría él hace poco— cuando usted me diga que ha entrado en franca mejoría y no perturbe con mi visita su curación.»

—¡Qué felicidad! ¡Por qué habré dudado de él, solloza y sonríe la enferma.

—Ya no dude más, dice el doctor.

—Y alégrese, insiste Sor Santísimo.

—Ahora sí, ha dicho con los labios y los ojos Ana Isabel.

La claridad de oro de la mañana se le ha entrado dentro. Ya no se acuerda del dolor. El corazón, dentro, ha encendido luminarias. En Ana Isabel es todo jardín ahora.

Hablan mucho. La enferma ha resucitado. Sabe Juan Clemente que falta todavía para verla curada. Pero sabe que así, prendiendo esperanzas y anudando ilusiones, Ana Isabel sanará. Dicen que padece locura: *hebefrenia*

ROSA MARÍA DEJA VENCERSE POR LA VIDA :-: PÁGINAS DE SU DIARIO
LA TRISTEZA DE VERSE EN SU CASONA :-: ILUSIÓN QUE LLEVA DENTRO
JUAN CLEMENTE PROMETE IR A VERLA, PERO NO VA :-: JUAN CLEMENTE
ESCRIBE A ROSA MARÍA SU «HUÍDA» :-: ROSA MARÍA OYE Y ACEPTA A FEDERICO :-: LA CARTA DE PIEDAD :-: DESESPERANZA :-: VUELVE A FEDERICO

ROSA María. La ha dominado al fin la vieja ley. Después de sus días aquellos, tenues y azules, de ursulina, se ató su vivir a la planicie gris del pueblo. Después de soñar y caminar en eterna quimera, vive ahora callada y lenta como tantos espíritus rurales y mudos. «¿Qué tendrá esta plaza ancha, silenciosa y austera, que me llena de melancolía?, anotaba en su «Diario». Era así. Toda la luminaria lírica iba apagándose. Las calles holgadas, el silencio, la paz de su casona: dábale tristeza todo.

—¡Qué contenta estarás al verte en tu casal—decían.

—Sí, ya lo creo—hablaba ella. Hablaba y mentía.

—¡Qué rica es la libertad!—volvían a decir—¡Ya tendrías gana de salir del Colegio!

Rosa María no daba respuesta. No sintióse nunca más libre que en aquel cuartito breve de colegiala. La mejor libertad es la que goza a solas el corazón. ¡Qué más dá que aten los pies, si no le quitan alas al pensamiento... Rosa María es libre ahora. ¡Libertad vacía, sin aquel divino esperar de sus horas claustrales de Colegio!

Una a una van muriéndose las lucecitas del ensueño. No siente ansia de lucha. Y así va dejando correr su vida río abajo. Así va el tono pardo y gris de los otros envolviendo sus horas. El espíritu de Kosa María no tiene ya sed. Ha empezado a amustarse como fina rosa

tempranera. El dolor la hirió. La daga impía del olvido entróse dentro con crueldad inefable.

Rosa María sigue anotando sus horas en el «Diario». Frente a aquellas páginas siéntese distinta. Mientras las escribe, Rosa María es ella: lírica, sensible, soñadora. «¿Cómo consuela—escribió una vez—, cómo alienta este recogerse y huir de los otros; este entrar en sí y dejar en palabras el grito o el sollozo que suena dentro! ¿Cómo consuela este apartarse y vivir en sí y ser un minuto como quiere el corazón que se al». Rosa María sigue dando al «Diario» su hondo vibrar del espíritu.

* * *

He aquí unos trozos de lo que llama Rosa María su *herbario sentimental*:

«Ya estoy en mi casona. Me da miedo estas estancias tan anchas y tan mudas. ¡Qué silencio hay en el patio holgado, en la sala, en la vieja cocina albergadora! No creí jamás que el silencio sonara: que el silencio vibrara como las cuerdas escondidas de un roto violoncelo. Ahora lo aprendí. La paz vacía de estas amplias estancias solas, tiembla en torno mío. Me sigue... Se entra en mí el silencio y llena el corazón de zumbidos. Dentro de mí siento el eco del callar de la casona. Suena en mí el murmullo incansable y sutil de su silencio. Me tiembla como el rezo lejano del viento y del mar... Casona, ¿cómo no tienes para mí más que silencio? Casona, ¿dónde está mi risa azul de aquellos días? ¿Dónde está el eco de mi infancia con alas?»

Ya estoy en mi casona. La dulce Madre no sabe mi dolor. «Por nosotras aquí seguirías mientras quisieras: es la Madre General quien manda que en estas Casas sólo vivan niñas», me dijo. ¡No sabe la Madre mi dolor! De todo puede irse huérano en la vida, menos de esa cosa

(Continuará.)

en tiniebla de Ana Isabel. Pero ella lucha. Es como un niño dormido el dolor que lleva dentro. Que nadie lo despierte: he ahí el anhelo de ella. Que nadie rompa—ni esta misma mañana encendida y serena—la oscuridad y el silencio.

Hablan los tres.

—¿Qué dibujos tan deliciosos!, dice la monja.

—Así paso mis horas, suspira Ana Isabel.

—Así: llenando el paseo de nombres y nombres, repara el doctor.

—¿Nombres?, pregunta Ana Isabel extrañada. Son letras nada más; letras y flores que hago en la arena con mi sombrilla.

—Si, letras, letras; pero siempre, juntas, dicen el mismo nombre.

—¿Lo leyó alguna vez?, pregunta la enferma.

—Alguna vez, sí, sonríe Juan Clemente.

—Todo lo sabe este doctor, sentencia Sor Santísimo.

—Es verdad, afirma Ana Isabel.

En el mirar de la enferma hay más luz ahora. Se ha sentido Ana Isabel menos en soledad... Callan unos instantes. El pájaro raudo de la ventura le ha rozado las sienes al pasar. Ana Isabel ha sentido dentro un suspiro de gozo. Es ella misma la que rompe el silencio.

—Ahora empiezo a ver esta mañana de plata, como dice el doctor.

—¿Hasta ahora no?, pregunta Sor Santísimo.

—Estaba muy triste, explica Ana Isabel con melancolía.

—¿Triste?, dice Juan Clemente. ¿No le he prohibido la tristeza?

—¿Es que no se siente acogida entre nosotros?, pregunta la monja.

—Ahora sí: hace muchos días que sí. Junto al doctor nadie puede sentirse solo.

II.—Hernán Cortés desembarca

El 4 de marzo de 1519 abordó Cortés en las playas de Méjico, y apelando unas veces a la persuasión y otras al terror de las armas de fuego, tomó posesión de Tabasco.

Ancló después en San Juan de Ulloa, donde tomó varios cautivos, y entre ellos a Marina, que profesó grande amor a Hernán Cortés, se hizo cristiana, aprendió pronto el castellano y fué intérprete, guía y consejera de los españoles en muchas ocasiones.

Allí oyó hablar Cortés, por vez primera, de un soberano de grande imperio, que llamaban Moctezuma, a quien reyes y caciques obedecían, y que era poseedor de cuantiosísimas riquezas.

Buscó luego Cortés un puerto más seguro para sus naves, y se estableció en donde luego se levantó una ciudad llamada Villa Rica de la Veracruz. Allí organizó un gobierno independiente y acordaron sustraerse a la autoridad de Velázquez y reconocer el dominio único del rey de España.

Cortés concibió la idea de la conquista del imperio mejicano, y para evitar que alguno desertase y llevase las noticias a Cuba, despachó un barco para dar cuenta de esta resolución al rey de España e hizo barrenar las demás naves y echarlas a pique. Resolución heroica que no dejaba a los soldados más salida que la de vencer o morir.

Llenos de entusiasmo los españoles, dejando una pequeña guarnición en Veracruz, avanzaron hacia Tlascalala, ciudad situada entre las costas y la capital del imperio. Los tlascaltecas opusieron grande resistencia, se dieron recios combates, pero, al fin, quedaron derrotados. En ellos tuvo después Hernán Cortés los mejores auxiliares,

ser derribado el estandarte era señal de que sus dioses les abandonaban en la pelea, lanzóse contra él con un grupo de oficiales. De un golpe de lanza derribó al jefe de los aztecas que tremolaba el estandarte, arrebatándolo Cortés, mientras que Juan de la Encina con nuevos golpes le daba muerte. Cortés tremoló la insignia, y al verla los aztecas en sus manos, se dieron todos a la fuga, dejando el campo sembrado de cadáveres.

La victoria de Otumba vengó los horrores de la «Noche triste», y Hernán Cortés con sus tropas pudo llegar a Tlascalala, donde luego se rehizo.

V.—La capital se rinde a los españoles

La llegada de algunas naves de Cuba, con hombres y municiones, permitió a Cortés la reorganización de su ejército, reforzado con un buen golpe de aliados, y en octubre emprendió nueva campaña.

Fué capturando poco a poco los jefes aztecas de las tribus fronterizas, e hizo llevar a hombros de indios una flotilla de embarcaciones ligeras hasta el lago mejicano. A fines de abril de 1521, con una fuerza de 300 españoles y 87 caballos, marchó sobre Méjico y empezó el ataque.

La ciudadela, combatida a la vez por las columnas asentadas en las calzadas y la flotilla de bergantines, que armados cada uno de un cañón, disparaban sobre las innumerables canoas, echándolas a pique.

Durante tres meses, los aztecas defendieron sus hogares. Los españoles iban tomando las calles de una en una y quemando las casas para que los naturales no volvieran a fortificarse en ellas. Por último, Guatimozín, que había sido el principal organizador de la defensa, fué hecho prisionero, y terminó la lucha.

El éxito de la conquista fué debido al valor, perseve-

rancia y hábil política, aunque tal vez poco escrupulosa de Hernán Cortés, quien fué nombrado por Carlos V gobernador y capitán general de Méjico.

Apresuróse Cortés a reparar los daños ocasionados. Las ruinas de la ciudad fueron aprovechadas para cegar las lagunas, multitud de colonos afluyeron luego de España y muy pronto la ciudad de Méjico llegó a ser la primera población europea de América.

Cortés organizó expediciones por los territorios fronterizos, que fué poco a poco sometiendo, llegando hasta las costas del Pacífico.

Su intolerancia religiosa le llevó a destruir los ídolos, obligando a los naturales a convertirse al cristianismo. Esto llevó a los mejicanos a una nueva rebelión. Pero todo fué inútil. El mismo Guatimozín, acusado de conspirar contra España fué ejecutado, y quedó de hecho terminada la conquista del imperio mejicano.

Cortés fué denunciado de fraudes y mal gobierno, y llamado por el rey a España; pero Carlos V le recibió magníficamente en Toledo y le colmó de honores, nombrándole capitán general de la Nueva España y dándole facultades para realizar nuevos descubrimientos, como los hizo, llegando hasta California.

Cebóse en él de nuevo la envidia, regresó a España, y murió el 1547 en Castilleja de la Cuesta, no lejos de Sevilla.

Así fué conquistado Méjico. Veamos ahora algunas noticias interesantes de su civilización primitiva y de su evolución histórica.

(Continuará.)

CAPITULO II

Nueva España (Méjico); su descubrimiento, conquista y colonización

I.—Primeras noticias de este imperio

Pasa el año 1518; ya habían descubierto los españoles la mayor parte de las islas del golfo de Méjico, y habían reconocido las costas de tierra firme; pero se habían limitado a tomar posesión nominal de los territorios, sin fundar en ellos colonia alguna.

Las noticias de Hernández de Córdoba y de Grijalba, que habían descubierto las costas mejicanas y habían presentado la existencia de una región interior más civilizada y más rica aún que las descubiertas, decidieron a Velázquez, gobernador de Cuba, a armar una expedición con objeto de descubrir y conquistar tan importantes territorios.

No quería Velázquez ausentarse de la isla de Cuba, aún no bien dominada, y sus secretarios hubieron de recomendarle para dirigir la expedición a Hernán Cortés, soldado valeroso.

Este zarpó de Cuba (contra las órdenes de Velázquez) con 10 naves, 530 españoles, 300 indios, 10 cañones y 12 caballos. ¡Con ese ejército conquistó un imperio!

SECCIÓN OFICIAL

INDICE DE LA "GACETA"

NOVIEMBRE 25.—Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial, con carácter provisional, el Escalafón del Profesorado de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

—Otra ídem se califique de beneficencia particular docente la Fundación instituida por D. Francisco Vilumbrales en Arraya de Oca (Burgos).

NOVIEMBRE 29.—Real orden nombrando a D. Vicente Valls y Anglés para la plaza de Profesor de Matemáticas de la Escuela Normal de Maestros de Pontevedra.

—Otra aprobando los proyectos formados por el Arquitecto D. Juan Vidal Ramos para la construcción por el Ayuntamiento de Orihue'la (Alicante) de tres edificios, con destino cada uno de ellos a dos Escuelas graduadas, una para niños y otra para niñas, con tres Secciones cada una.

—Otra disponiendo se den las gracias a D. Ramiro de Sas Murias, Profesor de Francés de la Escuela Normal de Maestras de Tarragona, por el donativo que ha hecho del importe de un título de Maestra de Primera enseñanza.

—Otra ídem perciba en concepto de gratificación los haberes que tiene asignados D. Eduardo Mosquera Sánchez como Auxiliar numerario de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestros de Pontevedra.

—Otra nombrando a doña Virginia Garáu Ruiz Profesora numeraria de Física, Química e Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de Teruel.

—Otra ídem a doña Joaquina Gálvez Armengáud profesora numeraria de Gramática y Literatura castellanas de la Escuela Normal de Maestras de Soria.

—Otra disponiendo que durante un plazo de ocho días puedan presentarse instancias solicitando el traslado a las plazas de Profesores de Ciencias Exactas y Físico-Químicas de los Institutos locales de Segunda enseñanza de Ibiza, Baza, Calahorra y Fregenal de la Sierra; de Historia Natural y Fisiología e Higiene, de los de Baza, Oñate y Villacarrillo, y de Geografía e Historia, de los de Baza, Arrecife de Lanzarote y Requena.

—Otra concediendo a D. Cristóbal Guearáu de Arellano, Ayudante interino de la

Sección de Letras del Instituto local de Segunda enseñanza de Requena, los dos tercios del sueldo de la plaza de Profesor de Geografía e Historia de dicho Instituto.

—Otra relativa a situación de los Maestros y Maestras que pasen a prestar o presten sus servicios en la Zona del Protectorado de España en Marruecos.

—Otra nombrando a los señores que se mencionan Profesores de Religión y Deberes éticos y cívicos de los Institutos locales de Segunda enseñanza de Arrecife de Lanzarote, Fregenal de la Sierra, Oñate, Noya y Villacarrillo.

—Otra disponiendo se anuncie a oposición, turno de Auxiliares, la provisión de la Cátedra de Pediatría, vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz.

—Otra ampliando en el sentido que se indica el número 8.º de la Real orden de 6 de julio de 1922, por la que se declararon Monumentos arquitectónicoartísticos varios edificios.

—Otra disponiendo se declare Monumento nacional, adscrito al Tesoro Artístico nacional, la Ermita de Nuestra Señora de Las Viñas, antiguo suburbio de la Ciudad de Lara (Burgos).

—Otra ídem se adquieran Bibliotecas permanentes con destino a Escuelas nacionales y Grupos escolares.



25 OCTUBRE.—R. O. 1.755.—PROFESOR NORMAL.—Se nombra a D. Vicente Valls Anglés Profesor de Matemáticas en la Escuela Normal de Pontevedra, en virtud de concurso de traslado.—(Gaceta 29 noviembre.)

29 OCTUBRE.—R. O. 1.716.—CONVIÉRTESE UNA ESCUELA GRADUADA EN REGENTE.—Con motivo del expediente incoado por la Directora de la Escuela Normal de Maestras de Jaén solicitando la transformación en Escuela práctica aneja a dicha Normal la única Escuela nacional graduada de niñas existente en dicha capital, la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública ha emitido el siguiente dictamen:

«La Directora de la Escuela Normal de Maestras de Jaén interesa sea declarada Escuela práctica aneja a dicha Normal la graduada de La Alameda, de dicha capital, uni-

ca que con tal carácter existe, y que se dicten las órdenes oportunas para la provisión de la plaza de Regente de la misma.

La Inspección, en su informe, hace constar que, en efecto, es la única Escuela graduada; pero que en ella se han establecido otras enseñanzas, tales como la Escuela maternal, ropero escolar, conferencias, etc., y por la que, dado el carácter que deben tener las enseñanzas de las prácticas de las alumnas del Magisterio, estima sería difícil pudieran darse en la aludida graduada; que se encuentra, además, pendiente del nombramiento de Directora, la cual, antes de poder ser nombrada Regente, en su caso, deberían pasar tres años, según previene el Estatuto; por todo lo cual estima que perjudicaría a la enseñanza.

El Negociado y la Sección del Ministerio estiman muy atendibles las razones de la Dirección de la Normal de Maestras de Jaén, así como los motivos expuestos por la Inspección, si bien parece debiera darse preferencia a la petición de la Directora de la mencionada Escuela Normal:

Considerando que las Normales no pueden realizar su misión esencialmente pedagógica sin comunicación constante y directa con los niños y la Escuela, a quienes en todo momento debe referirse el trabajo de Profesores y alumnos:

Considerando que a tal fin, y al de que la formación profesional de los Maestros se inspire en las orientaciones pedagógicas más modernas y perfectas, preceptúan las disposiciones legales vigentes que en toda Escuela Normal exista, aneja, una Escuela práctica:

Considerando, en consecuencia, que las recomendables condiciones del local de la Escuela de La Alameda, su cualidad de graduada y la existencia en ella de clases complementarias, ropero, cursos de conferencias, etc., lejos de oponerse, abonan la aneja solicitada, además de que dicha Escuela estuvo afecta a la Normal de Jaén hasta que la Regente interina fué separada del cargo en virtud de expediente; motivo que, al parecer, no justifica el que se privara a la Normal de la graduada, que se le había agregado; y

Considerando que la agregación solicitada favorece al buen régimen pedagógico de la Escuela Normal de Jaén, sin el más leve daño para la enseñanza en general; y que, por lo que se refiere a la situación legal de la Directora actual de dicha graduada, caso de no reunir las condiciones especiales exi-

gidas para desempeñar Regencias, puede quedar comprendida en los artículos 75 y 82 del vigente Estatuto, en los cuales, aunque no el caso de que se trata, porque el legislador no puede prever todas las excepciones, se regulan y definen los derechos de los Maestros que por causas diversas se encuentran desplazados del cargo o Escuela que sirven.

Por todo lo que antecede,

Esta Comisión es de opinión que procede la agregación que se solicita, que, de reunir las condiciones necesarias, se nombre Regente a la Directora actual de la Escuela graduada de La Alameda, y que, si no las reúne, se la declare comprendida en el artículo 82 del Estatuto que rige.»

Y S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con dicho informe, se ha servido resolver como en el mismo se propone.—(*Gaceta* 20 noviembre.)

8 NOVIEMBRE.—R. O. 1.718.—AUXILIARIAS A CONCURSO.—De conformidad con lo que se dispone en el artículo 9.º del Real decreto de 30 de enero de 1920,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver lo siguiente:

Se anuncia a concurso de traslado entre Auxiliares de Ciencias de las Escuelas Normales de Maestras la plaza de Auxiliar de dicha Sección, que se halla vacante en la Escuela Normal de Maestras de Navarra.—(*Gaceta* 20 noviembre.)

16 NOVIEMBRE.—R. O. 1.717.—PLAZA DE PROFESOR DE DIBUJO A CONCURSO.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 del Real decreto de 30 de agosto de 1914,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver lo siguiente:

Se anuncia a concurso de traslado, por término de veinte días naturales, a contar desde la inserción de esta Real orden en la *Gaceta*, la plaza de Profesor o Profesora de Dibujo, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Santiago, dotada con el sueldo o gratificación anual de 3.000 pesetas.—(*Gaceta* 20 noviembre.)

15 NOVIEMBRE.—R. O. 1.757.—PROFESORA DE NORMAL.—S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien nombrar Profesora numeraria de Física Química e Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de Teruel, con el sueldo anual de 4.000 pesetas, a doña Virginia Garau Ruiz, propuesta por el Claustro de dicha Escuela de Estudios Superiores, con

el número de la Sección de Ciencias, en la oportuna lista de prelación formada al terminar el curso académico de 1920-21.—(Gaceta 29 noviembre.)

15 NOVIEMBRE.—R. O. 1.756.—GRACIAS DE REAL ORDEN —Enterado de la donación de un título de Maestra de Primera enseñanza, hecha por D. Ramiro de Sas Murias, Profesor de Francés de la Escuela Normal de Maestras de Tarragona, a favor de la alumna del mismo Centro con mejor hoja académica; circunstancia que ha concurrido en doña Adelina Monlleó Freixes,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se den las gracias por su donativo al referido Profesor.—(Gaceta 29 de noviembre.)



ESCUELAS VACANTES

Las vacantes que insertamos a continuación se publicaron en la *Gaceta* del día 29 de noviembre y no pudieron ser incluidas en nuestro resumen mensual. Todas ellas deben ser solicitadas en los diez primeros días de diciembre:

PLAZAS PARA MAESTRAS

(Gaceta núm. 333 de 29 de noviembre 1929.)

Jaén: Torres de Albánchez, con Ayunt. de 964 h.; unitaria; vacante 1 septiembre, por defunción. (Part. de Mancha Real, a 9 km., y 27 de la est. de Garciez Jimena, carr. y aut. Mancha Real y Jaén, méd., farm., telg., telf., giro postal.)

Puede solicitarse por derecho de consorte.

Sabiote, con Ayunt. de 5.336 h.; unitaria núm. 3; vacante 20 septiembre, por excedencia. (Part. de Ubeda, a 8 km., y 8 de la est. de Ubeda, carr. a Ubeda, méd., farm.)

No puede solicitarse por derecho de consorte.

Canena, con Ayunt. de 2.111 h.; unitaria núm. 2; vacante 16 septiembre, por renuncia. (Part. de Ubeda, a 10 km., y 10 de la est. de Ubeda, tranvía eléctrico a Ubeda, Baeza y Linares, méd.)

Puede solicitarse por derecho de consorte.

Teruel: Torre de Arcos, con Ayunt. de 524 h.; unitaria; vacante 15 octubre, por excedencia. (Part. de Montalbán, a 8 km., est. de Utrillas-Montalbán, carretera a Castel de Cabra.)

El Castellar, con Ayunt. de 491 h.; unitaria; vacante 27 octubre, por excedencia. (Part. de Mora de Rubielos, a 14 km., y 21 de la est. de Puerto, telf.)

PLAZAS PARA MAESTROS

(Gaceta núm. 333 de 29 de noviembre 1929.)

Jaén: Puente de Genave, de 788 h.; Ayunt. de La Puerta; unitaria; vacante 13 enero 1927, por traslado. (Part. de Orcera, a 107 km. de la est. de Baeza, carr. y aut. a Ubeda y Orcera, méd., telg., telf.)

Puede solicitarse por derecho de consorte.

Higuera de Arjona, con Ayunt. de 2.615 h.; unitaria núm. 2; vacante 6 mayo 1927, por traslado. (Part. de Andújar, a 11 km., y 6 de la est. de Villanueva de la Reina, carr. y aut. a Arjona, méd., farm.)

Puede solicitarse por derecho de consorte.

Santiago de la Espada, con Ayunt. de 2.472 h.; unitaria núm. 1; vacante 13 mayo 1927, por traslado. (Part. de Orcera, a 36 km., y 112 de la est. de Calasparra, méd., farm.)

Puede solicitarse por derecho de consorte.

Santo Tomé, con Ayunt. de 2.740 h.; unitaria; vacante 14 mayo 1927, por traslado. (Part. de Cazorla, a 17 km., y 27 de la est. de Los Propios y Cazorla, méd., farm.)

Puede solicitarse por derecho de consorte.

La Puerta, con Ayunt. de 2.541 h.; unitaria núm. 1, vacante 14 mayo 1927, por traslado. (Part. de Orcera, a 114 km. de la est. de Baeza, carr. y aut. a Orcera, méd., farm., telg., telf., g. p.)

Puede solicitarse por derecho de consorte.

Solera, con Ayunt. de 980 h.; unitaria; vacante 8 julio 1927, por traslado. (Part. de Huelma, a 7 km. y 12 de la estación de Huelma méd.)

Puede solicitarse por derecho de consorte.

Inojares, con Ayunt. de 703 h.; unitaria; vacante 15 julio 1928, por traslado. (Part. de Cazorla, a 25 km., y 16 de la est. de Huesa Alicun, méd.)

Puede solicitarse por derecho de consorte.

Orcera, con Ayunt. de 2.201 h.; unitaria núm. 2; vacante 1 julio 1927, por nueva creación. (Cab. de part., a 125 km. de la estación de Baeza, carr. y aut. a Ubeda, méd.,

farm., telg., telf., g. p., mercado los domingos.)

Puede solicitarse por derecho de consorte.

Lupión, con Ayunt. de 952 h.; unitaria; vacante 27 julio, por defunción. (Part. de Baeza, a 6 km., y 5 de la est. de Torreblasco Pedro, méd.)

Puede solicitarse por derecho de consorte.

Fuente del Rey, con Ayunt. de 1.704 h.; unitaria núm. 2; vacante 16 septiembre 1927, por defunción. (Part. de Jaén, a 14 km., y 8 de la est. de Villagordo, carr. y aut. a Jaén, méd.)

Puede solicitarse por derecho de consorte.

Fontanar, de 320 h.; Ayunt. de Pozo del Alcón; mixta; vacante 18 mayo 1927, por traslado. (Part. de Cazorra, est. de Zújar.)

Puede solicitarse por derecho de consorte.

Venta de los Santos, de 595 h.; Ayunt. de Montizón; unitaria; vacante 22 diciembre 1927, por nueva creación. (Part. de Villacarrillo, est. de Vilches.)

Puede solicitarse por derecho de consorte.

Miller, de 505 h.; Ayunt. de Santiago de la Espada; mixta; vacante 16 agosto 1928, por nueva creación. (Part. de Orcera, estación de Calasparra.)

Puede solicitarse por derecho de consorte.

Mancha Real, con Ayunt. de 000 h.; unitaria núm. 1; vacante 28 mayo, por traslado. (Cab. de part., a 19 km. de la est. de Jaén, carr. y aut. a Jaén, méd., farm., telg., telf., p. p.)

Puede solicitarse por derecho de consorte.

N. de la R. La *Gaceta* no indica censo. El de esta vacante es de 9.121 habitantes.

Albánchez de Ubeda, con Ayunt. de 2.271 habitantes; unitaria núm. 2; vacante 18 julio 1929. (Part. de Mancha Real, a 26 km., y 20 de la est. de García Jimena, carr. a Vilches, méd.)

Puede solicitarse por derecho de consorte.

Campillo de Arenas, con Ayunt. de 3.091 habitantes; Sección de graduada; vacante 19 agosto, por traslado. (Part. de Huelma, a 20 kilómetros, y 40 de la est. de Jaén, carr. y aut. a Jaén, méd., farm.)

No puede solicitarse por derecho de consorte.

Martos, con Ayunt. de 13.872 h.; unitaria

núm. 6.; vacante 19 septiembre, por excedencia. (Cab. de part., est. propia, carr. y aut. a Jaén, méd., farm., telg., telf., g. p.)

No puede solicitarse por derecho de consorte.

Teruel: Concul, de 433 h. Ayunt. de Teruel; unitaria; vacante 1 noviembre, por condena de la Audiencia. (Part. de Teruel, a 7 km., y 7 de la est. de Teruel, carr. a Teruel, méd.)

N. de la R. Aunque en la *Gaceta* Concul figura agregado a Teruel, según nuestros datos es un Ayuntamiento independiente de Teruel.

RECTIFICACIONES

Zaragoza.—Por el presente se anula el anuncio de la Escuela de Calatayud, unitaria, para Maestra, inserto en la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al día 6 de junio del presente año, por haberse convertido dicha Escuela en Sección de graduada, por Real orden de 28 de octubre último (*Gaceta* de 6 de noviembre).

Zaragoza, 11 de noviembre de 1929.—Por el Director general de Primera enseñanza, el Jefe de la Sección administrativa, Félix Latre.—(*Gaceta* 26 noviembre.)

Valencia.—En el anuncio de destinos vacantes publicados por esta Sección en la *Gaceta de Madrid* número 325, correspondiente al día 21 del actual, se ha omitido la siguiente

Nota.—Pueden solicitarse por el turno de consortes una Sección de niños y una de niñas en Corbera de Alcira, una Sección de niños en Paterna y una Sección de niñas en la graduada «Marqués de Sotelo», en Valencia.

Valencia, 23 de noviembre de 1929.—El Jefe de la Sección Julián Amo.—(*Gaceta* 30 noviembre.)

ITURZAETA

Cuadernos de papel pautado para este método tan usual en las Escuelas para enseñar la letra española, dispuestos en cuadernos de forma, para su más cómodo manejo.

DIVIDIDOS EN SIETE REGLAS

Precio...	}	1 cuaderno..	0,10 ptas.
		12 —	1,00 —
		100 —	7,00 —